



Puerto Cabello, 06 de diciembre de 2006.

### **MODIFICACIÓN DE LISTA DE RUBROS PRIORITARIOS DE CADIVI. (REDUCCION DE BIENES)**

Anexo le remitimos Resolución No. 195 de fecha 21 de noviembre de 2006, publicada en la Gaceta Oficial No. 38.577 del martes 5 de diciembre de este año, donde el Ministerio de Industrias Ligeras y Comercio modificó la lista de rubros prioritarios a los efectos de la autorización de divisas por parte de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI).

**A su vez deroga los siguientes listados emitidos por ese Ministerio,** excluyéndose por consiguiente entre otros, los rubros correspondientes a cosméticos, computadoras, ropa, lencería, neumáticos, electrodomésticos, etc, que se encontraban dentro de los siguientes listados derogados:

#### **No de Listado No. De Gaceta Oficial Fecha de Publicación en Gaceta**

<b>Resolución:</b>	<b>Gaceta Oficial:</b>	<b>Fecha:</b>
159	37.650	14/03/2003
157	37.735	18/06/2003
192	37.811	05/11/2003
099	37.909	30/03/2004
131	37.934	10/05/2004
050	37.875	12/02/2004
158	37.964	07/06/2004
295	37.999	22/08/2004



Por consiguiente, **quedan vigentes** únicamente los siguientes listados de bienes prioritarios emanados del Ministerio de Producción y Comercio:

**No de Listado No. De Gaceta Oficial Fecha de Publicación en Gaceta**

<b>Resolución:</b>	<b>Gaceta Oficial:</b>	<b>Fecha:</b>
061	37.661	28/03/2003
077	37.673	21/04/2003
083	37.682	05/05/2003
115	37.723	02/07/2003
164	37.741	29/07/2003
167	37.758	21/08/2003
195	38.577	05/12/2006

En caso requieran importar materias primas, insumos y demás productos no incluidos en las listas vigentes podrán elevar su solicitud debidamente motivada ante el Ministerio de Industrias Ligeras y Comercio, el cual se pronunciará previa evaluación de las necesidades y requerimientos en materia de producción, mediante el correspondiente certificado.

Los listados vigentes los podrán encontrar en la página [www.cadivi.gov.ve](http://www.cadivi.gov.ve)

**MIRKO INTERNACIONAL, C.A.**

Sin mas a que hacer referencia,

Omar Da Silva  
Jefe de Operaciones/Asesor Técnico  
Cel. 0414-1486515